

Asesoría General de Gobierno

Ciencia e Innovación Tecnológica - Déjase sin efecto el Dcto. CelT. N° 535/21, por el cual se designó a la Dra. Ana Rocío Córdoba, DNI. N° 35.389.146, en el cargo de Directora Provincial de Jurídico y Técnica, de este Ministerio, a partir de la fecha.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 05:40:40

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa